



A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

Doña María Jesús Valdemoros Erro, parlamentaria foral adscrita al grupo parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo previsto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN a la moción con número de expediente 10-22/MOC 00071, incluida en el orden del día del próximo día 8 de septiembre de 2022:

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a solicitar un informe al Consejo de Navarra que fortalezca la defensa de las competencias del Régimen Foral Navarro a la vista de la actual redacción de la Proposición de Ley para el Establecimiento de gravámenes temporales energético y de entidades de crédito y establecimientos presentada recientemente en el Congreso de los Diputados.

Pamplona, 7 de septiembre de 2022.

María Jesús Valdemoros

Grupo Parlamentario NA+